



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL
PLANETA RICA - CÓRDOBA**

Planeta Rica, 31 de enero de 2022

PROCESO	Ejecutivo Singular
EJECUTANTE	BANCO DE BOGOTÁ
EJECUTADOS	BERNARDO DE JESÚS TOBÓN CORREA
RADICADO	23 555 40 89 001 2009 00055 00

Revisado el expediente se observa que el apoderado judicial del ejecutante solicita que se embarguen los dineros que tenga el señor BERNARDO DE JESÚS TOBÓN CORREA en las cuentas de ahorro y corriente del banco PROCREDIT BOGOTÁ.

Al respecto debe indicar el despacho que dicha petición fue resuelta mediante providencia de fecha 27 de mayo de 2021, por lo que esta judicatura se abstendrá de pronunciarse sobre la medida cautelar deprecada.

Por lo expuesto, este Juzgado:

RESUELVE

ABSTENERSE de decretar la medida cautelar solicitada mediante escrito de fecha 25 de enero del año en curso, por lo dicho en la parte considerativa de este proveído.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JUAN ERNESTO LOZANO GARCÍA
Juez